

ACTA 172018

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintidós de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del Centro Cultural Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán, (Edificio Central), con domicilio en el predio número cuatrocientos noventa y uno letra A de la calle sesenta con cincuenta y siete, de esta ciudad, los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, señores Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, Director General de Finanzas y Administración; Contador Público **JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY**, Auditor Interno, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.--- La sesión extraordinaria, convocada con fecha veintiuno de mayo del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia del Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**. Seguidamente, el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes: Uno.- Declaración de apertura.-----

Dos.- Verificación del quórum.-----

Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----

Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----

Cinco.- Análisis de los puntos siguientes: **Primero.-** clasificación confidencial por parte del Abogado Jorge Enrique Rivero Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho en relación con los datos personales requeridos en el escrito de solicitud con folio Uady 85/18 a la letra dice: "Vengo por medio del presente escrito, a solicitar a usted, se sirva proporcionarme informe respecto a MIRYAM DÍAZ FAUSTINO, quien fuera estudiante de esa Facultad de Derecho a su cargo, durante la generación del período 2010-2015, mismo informe que deberá comprender: 1.- Los períodos de los años escolares que cursó MIRYAM DÍAZ FAUSTINO en esta FACULTAD DE DERECHO a su cargo; 2.- Los horarios de clases que tuvo MIRYAM DÍAZ FAUSTINO durante el período del año escolar 2014-2015 en esa FACULTAD DE DERECHO a su cargo; 3.- Las asistencias a clases de MIRYAM DÍAZ FAUSTINO durante el período del año escolar 2014-2015 en esa FACULTAD DE DERECHO a su cargo; y 4.- La fecha en que presentó su examen profesional MIRYAM DÍAZ FAUSTINO en esa FACULTAD DE DERECHO a su cargo. -----

Segundo.- solicitud de prórroga que con fundamento en lo dispuesto por el artículo ciento treinta y dos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

Manuel de Jesús Escoffié Aguilar

Pública solicitó la Licenciada Emiré Alonzo Novelo, Responsable Institucional de Servicio Social en relación con la información requerida en el folio infomex 00479318, relativa a la copia del documento que contenga el listado completo de personas que prestaron servicio social y/o voluntariado en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán durante el período de agosto de 2016 y mayo de 2018, y la copia de los informes presentados a la Dirección General de la FILEY por las personas que prestaron servicio social y/o voluntariado en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán durante el período de agosto de 2016 y mayo de 2018.-----

Seis.- Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, el Presidente del citado Comité, Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR** verificó el quorum contando con la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, Contador Público **JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY**, Auditor Interno, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, declaró legalmente constituida la sesión.-----

Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia sometió a votación de los integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad.-----

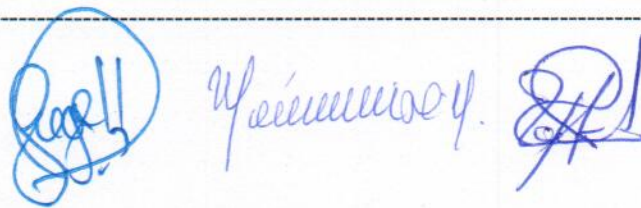
Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, el Maestro en Impuestos **MANUEL DE JESÚS ESCOFFIÉ AGUILAR**, presentó los casos a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, los puntos siguientes: **Primero.**- confirmar la clasificación de información confidencial por parte del Abogado Jorge Enrique Rivero Aguilar, Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho de los datos personales que se requieren en la solicitud con folio Uady 85/18 de la C. MIRYAM DÍAZ FAUSTINO siendo éstos los siguientes: 1.- Los períodos de los años escolares que cursó MIRYAM DÍAZ FAUSTINO en esta FACULTAD DE DERECHO a su cargo; 2.- Los horarios de clases que tuvo MIRYAM DÍAZ FAUSTINO durante el período del año escolar 2014-2015 en esa FACULTAD DE DERECHO a su cargo; 3.- Las asistencias a clases de MIRYAM DÍAZ FAUSTINO durante el período del año escolar 2014-2015 en esa FACULTAD DE DERECHO a su cargo; y 4.- La fecha en que presentó su examen profesional MIRYAM DÍAZ FAUSTINO en esa FACULTAD DE DERECHO a su cargo;

Mónica Domínguez Millán
J.

en virtud de que los datos personales conciernen a una persona física identificada o identificable y en este caso se encuentran relacionados con el historial académico de la C Díaz Faustino, por lo que al proporcionarlos vulnera los derechos humanos de la titular de la información. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 106 fracción I y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Segundo.- Confirmar la prórroga solicitada por la Licenciada Emiré Alonzo Novelo, Responsable Institucional de Servicio Social en relación con la información requerida en el folio infomex 00479318, relativa a la copia del documento que contenga el listado completo de personas que prestaron servicio social y/o voluntariado en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán durante el período de agosto de 2016 y mayo de 2018, y la copia de los informes presentados a la Dirección General de la FILEY por las personas que prestaron servicio social y/o voluntariado en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán durante el período de agosto de 2016 y mayo de 2018, en virtud de que dicha área administrativa necesita dar seguimiento a los alumnos asignados a este proyecto en el mes de agosto de 2016, haciendo mención que solamente se cuenta con la información correspondiente al período de agosto 2016, ya que las asignaciones de 2018 son a partir del 1 de julio. Es así que este Comité de Transparencia acordó de conformidad con el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ampliar el término de respuesta por un tiempo de diez días hábiles.-----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las once horas del mismo día.-----

Three handwritten signatures in blue ink are present. The first signature on the left is a stylized, circular signature. The middle signature is a cursive signature that appears to read 'Y. Alonzo Novelo'. The signature on the right is another stylized, circular signature.